



Valparaíso, 10 de agosto de 2023

OFICIO N° 320-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre el estado actual del “Programa Saludablemente” del hospital digital, señalando cuáles son las razones que sostienen la decisión de modificar las condiciones laborales de los psicólogos, en relación con el teletrabajo, y qué alternativas o soluciones se propondrán a los trabajadores, teniendo en consideración los buenos resultados que han tenido a nivel nacional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 996E057341F8D73B